

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Encargado/a Oficina Municipal de Información al Consumidor. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Fontanero. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Electricista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Jardinero. Número de vacantes: Dos.

Lorca, 6 de septiembre de 1988.-El Secretario.-Visto bueno, el Alcalde.

**23987** RESOLUCION de 13 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Las Rozas (Madrid), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Administrativos de Administración General y dos de Cabo de la Policía Municipal.

El Pleno Corporativo, en sesión celebrada el día 7 de junio de 1988, adoptó el acuerdo de estimar el recurso de reposición interpuesto por don José L. Díaz Prieto aprobando en consecuencia la rectificación de los anexos I y II de las bases que regirán en la convocatoria para la provisión en propiedad de tres plazas de Administrativos de Administración General y dos plazas de Cabo de la Policía Municipal. Dichos anexos aparecen publicados en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 6 de septiembre de 1988. El plazo de admisión de instancias, por tanto, queda abierto durante el plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Rozas (Madrid), 13 de septiembre de 1988.-El Alcalde.

**23988** RESOLUCION de 22 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Santander, referente a la convocatoria para proveer vacantes en las plantillas de funcionarios y del personal laboral.

Publicadas en el «Boletín Oficial de Cantabria» las convocatorias para proveer mediante concurso-oposición las plazas que se reseñan:

Tres plazas de Técnicos de Administración General («Boletín Oficial de Cantabria» número 158, de 9 de agosto de 1988. Plantilla de funcionarios).

Tres plazas de Asistentes Sociales («Boletín Oficial de Cantabria» número 156, de 5 de agosto de 1988. Plantilla de funcionarios).

Seis plazas de Conductores del Servicio Municipal de Grúa («Boletín Oficial de Cantabria» número 124, de 22 de junio de 1988. Plantilla laboral).

Seis plazas de Peones Especializados del Servicio Municipal de Grúa («Boletín Oficial de Cantabria» número 124, de 22 de junio de 1988. Plantilla laboral).

Se abre el plazo de presentación de instancias que será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace saber que los restantes anuncios de la convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Santander, 22 de septiembre de 1988.-El Alcalde, Manuel Huerta Castillo.

**23989** RESOLUCION de 26 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Granada, por la que se convocan dos plazas de Operadores de Consola.

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada.

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» el día 17 de septiembre de 1988, se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición libre convocado para provisión en propiedad de dos plazas de Operadores de Consola de este Ayuntamiento. Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento o bien, en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6, de la

Oficina Principal del Banco de Vizcaya de esta capital, la cantidad de 2.500 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 26 de septiembre de 1988.-P. D., el Alcalde.

**23990** RESOLUCION de 27 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), por la que se nombra el Tribunal calificador y se señala la fecha de celebración de los ejercicios de la convocatoria para proveer cuatro plazas de Auxiliares Administrativos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y en la Resolución de fecha 22 de marzo de 1988, del Ayuntamiento de Alcorcón («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio), referente a la convocatoria para la contratación de cuatro plazas de Auxiliares Administrativos, a través de la presente publicación, se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente:

Primero.-Que por resolución de la Alcaldía-Presidencia, de fecha 5 de agosto del actual, fue aprobada la lista de admitidos a las pruebas convocadas por este Ayuntamiento, para la contratación de cuatro plazas de Auxiliares Administrativos, lista que se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, sito en la plaza de España, número 1, de la localidad.

Segundo.-Convocar a todos los aspirantes, de conformidad con la siguiente distribución en el Instituto de Formación Profesional sito en avenida Pablo Iglesias, sin número, de esta localidad, al objeto de realizar el primer ejercicio de la convocatoria:

Día 20 de octubre de 1988:

A las diecisiete horas, de Yagüe Pablo, Belinda de, a Cordero Jankowski, Bettina M., ambos inclusive.

A las diecisiete treinta horas, de Carroto Bravo, María Carmen, a Gómez Borja, María Teresa, ambos inclusive.

A las dieciocho horas, de Gómez Castellanos, Francisca, a López Piqueras, Yolanda, ambos inclusive.

A las dieciocho treinta horas, de López Prado, María José, a Nieto Rodríguez, Teresa, ambos inclusive.

A las diecinueve horas, de Noguerales Muñoz, Isidora, a Rosas Garrido, María Jesús, ambos inclusive.

A las diecinueve treinta horas, de Ross Cano, Diana, a Vivanco Rubio, Paloma, ambos inclusive.

Todos los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad.

Tercero.-La composición del Tribunal será la que a continuación se indica:

Presidente:

Titular: Don José Aranda Catalán, Alcalde-Presidente de la Corporación.

Suplente: Don Jesús Salvador Bedmar.

Vocales:

Concejal del área correspondiente.

Titular: Don Enrique Cascallana Gallastegui.

Suplente: Don Eugenio Morales Morales.

Grupo Socialista:

Titulares: Don Miguel Angel Gómez-Chamorro Torres y don Miguel Luis Arranz Sánchez.

Suplentes: Don José Félix Antón Recio y don Manuel Lumbreras Fernández.

Grupo Centro Democrático Social:

Titular: Don José Sampedro Torres.

Suplente: Doña Carmen Fernández Guerreiro.

Grupo Alianza Popular:

Titular: Don Fernando Gallego Suárez de Urbina.

Suplente: Don Joaquín Vilumbrales López.

Grupo Izquierda Unida:

Titular: Doña Basilia Vara Hernández.

Suplente: Don Vicente Bautista Alarcón.

Comité de Personal:

Titular: Don Marcelino García Domínguez.

Suplente: Don Francisco de Asís García Álvarez.

Secretario:

Titular: Don Manuel Romero Fernández.

Suplente: Doña Marta Montaner Navas.

Alcorcón, 27 de septiembre de 1988.-El Alcalde.